



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sistema Educativo y Educación en Valores

Asignatura	Sistema Educativo y Educación en Valores			
Código	O02M066V04104			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Carrera Fernández, María Victoria			
Profesorado	Carrera Fernández, María Victoria Fernández Simo, Jesús Deibe			
Correo-e	mavicarrera@uvigo.es			
Web	http://fcce.uvigo.es/es/docencia/profesorado/maria-victoria-carrera-fernandez/			

Descripción general	Toda práctica de intervención educativa hunde sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de la persona profesional del campo educativo que quiere educar sin tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquella que quiere guiar a alguien sin saber de donde parte, por donde va y hacia donde se dirige. Esta es la razón por la que, antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo. Para eso, y en primer lugar, es necesario precisar que es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a cuestiones teóricas sobre la educación, y por lo tanto alejadas de las realidades educativas, incide, sin embargo, en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación. A continuación es necesario precisar qué entendemos por educación, ya que, al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana que a todas las personas les afecta de alguna manera, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación. Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como términos similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización. Asimismo, la educación no se puede reducir solamente a aquella que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios son tanto, igual o más potentes que los que proceden de la escuela, e incluso interfieren en su acción. Por lo tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de Educación no Formal, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones específicas, y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la obtención de los grados propios del sistema educativo reglado; y de Educación Informal, que se refiere a aquellos procesos educativos que se producen de forma indiferenciada de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, y que se dan en el curso común de la vida. Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación no Formal como a la Educación Informal fue el cambio en los valores defendidos por la sociedad; y, de la defensa de la virilidad o de la guerra, se pasó a la defensa de la paz o de la tolerancia, valores en los que incluso ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad, como proponía la LOGSE, y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE, sí serían incluidos en sus contenidos. Toda vez que la salida profesional de este curso de postgrado es la de ser docente en Educación Secundaria, un bloque de contenido se centra exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema de sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia, se considerarán los agentes socioeducativos y sus responsabilidades, pero también se prestará especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas, en tanto responsables de la normativa educativa y de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) y de la actual Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE).
---------------------	---

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

B7	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
B9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
B13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
B14	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
C3	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
C6	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
C8	Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana
C9	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
C29	Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escritura en la práctica docente.
C30	Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

D1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
D3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
1. Diseña y desarrolla espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	B7 B9 B13 C3 C8 C9 C29 C30 D1 D3
2. Conoce y valora el rol de los agentes socioeducativos (no formales e informales) en los procesos educativos formales propios de las enseñanzas de secundaria.	B7 C9 C30 D3
3. Conoce la normativa legal y la organización institucional del sistema educativo español, su estructura y principios fundamentales.	B13 B14 C6 D3
4. Conoce la evolución histórica de las teorías educativas, haciendo especial hincapié en el personalismo pedagógico y en las teorías que fundamentan la educación actual.	B13 B14 C6 C29 D1 D3

Contenidos

Tema	
Bloque temático 1. El universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos (Educación Formal, No Formal e Informal).	1.1. Concepto de educación: características generales y diferenciadoras. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas.
Bloque temático 2. Sistema educativo. los agentes socioeducativos (educadores, estudiantes, familia) y su evolución.	2.1. El sistema educativo español. Análisis histórico. LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE. 2.2. La estructura del sistema educativo actual. Enseñanzas obligatorias y postobligatorias. La Educación Secundaria y el Bachillerato. La Formación Profesional. La Enseñanzas de Idiomas. 2.3. Instituciones y agentes en el sistema educativo. El rol del Estado y el rol de las Comunidades Autónomas. Los centros educativos. Profesorado y alumnado. Las familias. Las asociaciones escolares.
Bloque temático 3. Educación en Valores.	3.1. Marco conceptual de la Educación en Valores y Actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante los valores y las actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante los valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la Educación en Valores y Actitudes.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	8.5	0	8.5
Resolución de problemas de forma autónoma	0	60	60
Lección magistral	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajo tutelado	Simultáneamente a la presentación de los bloques temáticos, se realizarán trabajos prácticos, análisis de situaciones, estudios de caso y otras actividades vinculadas con las competencias a desarrollar.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará un trabajo vinculado con los núcleos temáticos fundamentales de la materia y con las competencias a desarrollar, según propuesta previa del profesorado.
Lección magistral	El profesorado presentará los núcleos temáticos fundamentales de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tras las exposiciones de los contenidos fundamentales de la materia, se dará respuesta a las dudas surgidas y/o aclaraciones de forma individualizada o en pequeños grupos.
Trabajo tutelado	Orientaciones específicas a cada estudiante para el desarrollo de las diferentes actividades de aula.
Resolución de problemas de forma autónoma	Atención personalizada en relación a la elaboración de los diferentes ejercicios y/o problemas propuestos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas de forma autónoma	Trabajos	40	B7 B9 B13 B14	C3 C6 C8 C9 C29 C30	D1 D3
Lección magistral	Asistencia y participación en el aula	20	B7 B9 B13 B14	C3 C6 C8 C9 C29 C30	D1 D3
Examen de preguntas objetivas	Prueba escrita con alternativas de respuesta	40	B7 B9 B13 B14	C3 C6 C8 C9 C29 C30	D1 D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este Máster tiene modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización de los trabajos para la evaluación continua es obligatoria. Esta asistencia debe ser, al menos del 80 %. Los plazos de las entregas de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados por el profesorado en la clase; es necesario cumplirlos para ser calificados/as en evaluación continua.

El **alumnado que no supere la materia por evaluación continua será evaluado de la siguiente forma:** Examen de preguntas objetivas, sobre los contenidos nucleares de la materia, en la fecha marcada en el calendario del Master para los exámenes oficiales (hasta el 75% de la nota). Trabajo tutelado (hasta 25%). Siendo necesario alcanzar el 50% en cada prueba para superar la materia.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la universidad: <http://mpe.uvigo.es/es/> en el espacio "exámenes".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Camps, V., **Creer en la educación**, Península, 1998
Cortina, A. (Coord.), **La educación y los valores**, Biblioteca Nueva, 2009
Carreras, L., **Cómo educar en valores**, 4ª, Narcea, 1997
Colom, A. (Ed.), **Teorías e instituciones contemporáneas de la educación**, Ariel, 1997

Delors, J. (Coord.), **La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**, Santillana, 1996

Palacios, J., **La cuestión escolar. Críticas y alternativas**, Laia, 1978

Trilla, J. (Coord.), **El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI**, Graó, 2001

Bibliografía Complementaria

Carrera, M.V., DePalma, R. & Lameiras, M., **Toward a more comprehensive understanding of bullying in school settings**, 2011

Carrera, M.V., Lameiras, M. & Cid, X.M., **Una pedagogía transgresora para la prevención del bullying en el aula**, Edições Afrontamento, 2011

Caride, J.A. (Coord.), **Los derechos humanos en la educación y la cultura**, HomoSapiens, 2009

Freire, P., **La educación como práctica de la libertad**, Siglo XXI, 1967

García, J.L., **La sociedad educadora**, Editorial Independiente, 2000

Gimeno, J., **La educación que aún es posible. Ensayos a cerca de la cultura para la educación**, Morata, 2005

Giroux, H., **Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje**, Paidós, 1990

Illich, I., **La sociedad desescolarizada**, Barral, 1976

Morin, E., **Los siete saberes necesarios de la educación del futuro**, Unesco, 1999

VV.AA., **Pedagogías del Siglo XX**, 2000

Educación SXX1,

Revista de Educación,

Revista de Educación Social,

Revista Española de Pedagogía,

Recomendaciones